



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

00157

DECRETO D.M.M. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 23 MAY 2022

VISTO:

El Documento DE-0450-01795924-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia, se solicita la realización de ocho (8) Convocatorias a Prueba Interna de Selección de Personal para desempeñarse en diferentes reparticiones de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe en los Agrupamientos Administrativo, Profesional y Técnico, bajo la modalidad de Personal No Permanente Contratado - Categoría Inicial.

Que dada la especificidad técnica de las funciones a cubrir, los aspirantes a concursar deberán reunir los perfiles de habilidad y conocimiento que por anexo se especifican.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación.

Que debe dictarse el acto administrativo pertinente.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Dispónese la Convocatoria a Prueba de Selección de Personal para desempeñarse en diferentes reparticiones de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe en los Agrupamientos Administrativo, Profesional y Técnico, bajo la modalidad de Personal No Permanente Contratado - Categoría Inicial, conforme los términos y condiciones de los Anexos que se adjuntan y forman parte integrante del presente.

Art. 2°: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente